

MINUTA DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO (CTC)
3 de abril de 2009
Sesión por videoconferencia

Participante	Cargo
Esperanza Tuñón Pablos	Directora General
Dora Elia Ramos Muñoz	Encargada de la Dirección de Desarrollo Institucional
Nelson González Figueroa	Encargado de la Dirección de Administración
Carmen Pozo de la Tijera	Directora de Posgrado
Trinidad Alemán Santillan	Encargado de la Dirección de Vinculación
Lorena Soto Pinto	Directora del Área Sistemas de Producción Alternativos
Austreberta Nazar Beutelspacher	Directora del Área Sociedad, Cultura y Salud
Juan Jacobo Schmitter Soto	Encargado del Área Conservación de la Biodiversidad
Ana Minerva Arce Ibarra	Encargada de la Dirección de la Unidad Chetumal
Jorge Leonel León Cortes	Director de la Unidad San Cristóbal
Ben de Jong	Director de la Unidad Villahermosa
Francisco Infante Martínez	Director de la Unidad Tapachula
Jorge Mendoza Vega	Director de la Unidad Campeche
Eduardo Naranjo Piñera.	Jefe del Depto. Ecología y Sistemática Terrestres (CB)
Juan Pablo Carricart Ganivet	Jefe del Depto. Ecología y Sistemática Acuáticas (CB)
Susana Ochoa Gaona	Jefa del Depto. Agroecología (SPA)
Everardo Barba Macías	Jefe del Depto. Aprovechamiento y Manejo de Recursos Acuáticos (SPA)
José Ernesto Sánchez Vázquez	Jefe del Depto. Biotecnología Ambiental (SPA)
Jorge Toledo Arreola	Jefe del Depto. Entomología Tropical (SPA)
Ramón Mariaca Méndez	Jefe del Depto. Gestión de Recursos Naturales (SPA)
Germán Martínez Velasco	Jefe del Depto. Población y Ambiente (SCS)

No asistió

Laura Huicochea Gómez	Jefa del Depto. Salud, Equidad y Desarrollo Comunitario (SCS)
-----------------------	---

Esperanza Tuñón inicia la reunión a las 9:15 hrs, dando la bienvenida a todos los presentes.

1. Propuesta de Plan de desarrollo para revisión del PEI. Esperanza Tuñón Pablos.

Esperanza Tuñón explica la propuesta y menciona que se deben revisar los indicadores mencionados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para ampliarlos hasta el 2013, ajustarlos en función de la situación nacional de crisis económica e incorporar indicadores del impacto del quehacer de ECOSUR. También se debe completar el PEI con el establecimiento de las acciones y programas a corto, mediano y largo plazo que nos permitirán alcanzar los indicadores. Señala que es importante que los indicadores sean evaluados internamente, que nos ayuden a

marcar el rumbo de a dónde queremos llegar en el 2013 y que se atiendan algunas contradicciones notorias que tiene el PEI vigente.

En función de esto, propone que se haga un ejercicio de revisión del PEI que no implique largos y complicados procesos como en los que se definió el PEI actual, sino de manera muy práctica revisar los indicadores y definir planes y programas que permitan cumplirlos. Los objetivos de esta revisión del PEI son: 1) agregar los indicadores que debemos reportar al CONACYT, 2) formular indicadores internos que nos permitan al interior evaluar cómo vamos, y 3) diseñar indicadores de impacto.

Menciona que el propio CONACYT convocó en días pasados a todos los Centros Públicos de Investigación para revisar los indicadores de manera conjunta y poder contar así con los mismos criterios para evaluar a todos los Centros, lo que es también una oportunidad para la revisión interna que hagamos en ECOSUR. Ella desea presentar este nuevo PEI en la 2^a reunión (octubre 2009) de la Junta de Gobierno (JG) para su aprobación.

Juan Jacobo Schmitter comenta que tiene un poco de escepticismo en que se logre contar con indicadores de impacto para el mes de octubre, porque el concepto mismo de "impacto" es algo que primero se debe aclarar al interior de ECOSUR.

Esperanza Tuñón indica que puede ser difícil y que sin duda requerirá una discusión amplia, pero que es algo que debemos hacer para aclarar hacia donde queremos llegar en cinco años.

Ana Minerva Arce pregunta si los cambios se harán al PEI que está actualizado.

Dora Ramos confirma que el PEI que se localiza en la intranet es el PEI actualizado y aprobado por la Junta de Gobierno, pero la propuesta del PEI que se trabajará se someterá para aprobación.

Lorena Soto menciona que debemos aclarar nuestro propio significado de impacto antes de que CONACYT lo aclare.

Ramón Mariaca menciona que lo que se responda debe estar acorde con lo que pide el SNI, para que haya congruencia.

Dora Ramos dice que en el gobierno de Felipe Calderón se ha venido haciendo un ejercicio para verificar los objetivos de las instancias y que ahora hay indicadores que hemos tenido que adoptar, por ejemplo, ahora nos piden como indicador ver cuales de nuestras tesis tienen un impacto social.

Juan Pablo Carricart comenta que en el pasado el CTC se acordó revisar el MIIDE y que antes de cualquier cosa se debe analizar al interior de ECOSUR hacia donde queremos ir.

Germán Martínez indica que se debe tener mayor conocimiento de los indicadores de impacto que solicita el CONACYT y alinearse y proponer otros indicadores de impacto que ayuden al CONACYT en su evaluación, para no generar una situación de incongruencia. Es importante conocer en que estamos rezagados y en ese sentido avanzar.

Austreberta Nazar cree que son dos ejercicios diferentes los que se están mezclando en esta propuesta: uno es conocer que es lo que están pidiendo y el segundo es un ejercicio más profundo de grupo, que no necesariamente tiene que ir al ritmo de las expectativas del CONACYT.

Juan Pablo Carricart explica que no se debe ser pasivo, se debe tener claro que es lo que se debe hacer como investigadores.

Carmen Pozo dice que es importante la revisión de los indicadores considerando la experiencia que se va obteniendo y que se tienen algunos indicadores cuyos métodos para reportarlos pueden ser revisados.

Esperanza Tuñón está de acuerdo con lo que mencionan todos: deber ser activos y estar alineados a los órganos que nos evalúan, y cree que tenemos una gran oportunidad, a partir del ejercicio interno y colectivo que desarrollemos, para influir y contribuir en las definiciones de indicadores del propio CONACYT.

Dora Ramos enviará los indicadores solicitados por el CONACYT a los miembros del CTC así como los nuevos que propuso ECOSUR.

Ramón Mariaca expresa su temor de que las reglas se cambien un día antes.

Esperanza Tuñón propone crear un pequeño grupo de trabajo para realizar la revisión del PEI, generar una dinámica de taller para realizar una propuesta a ser debatida después por el CTC y posteriormente por los distintos sectores de la institución.

Esperanza Tuñón propone que el grupo de trabajo lo conformen Nelson González, Dora Ramos, Carmen Pozo, Trinidad Alemán, un Director de Área, un Director de Unidad, ella misma y Ma. Eugenia Muñoz como responsable de las minutas y acuerdos.

Juan Jacobo Schmitter, propone que el grupo lo conformen los tres Directores de Área, Trinidad Alemán, Carmen Pozo, Nelson González y Dora Ramos.

Francisco Infante acepta la propuesta de Juan Jacobo pero solicita que se integre Esperanza Tuñón.

Jorge León acepta la propuesta de Francisco Infante.

Ben de Jong está de acuerdo con la propuesta de Francisco Infante.

Ana Minerva Arce está de acuerdo en la propuesta de Francisco Infante y comenta que si el CTC está de acuerdo ella podría formar parte del grupo porque tiene experiencia en el manejo de indicadores de impacto.

Susana Ochoa se inclina a que el grupo lo integren los Directores de Área y no le queda claro por qué debe participar Nelson.

Esperanza Tuñón dice que debería participar un Director de Unidad para tener la visión del entorno territorial de la institución y también ella misma ya que es su responsabilidad visualizar el rumbo de ECOSUR y conducir estos procesos. También cree que es muy importante que Nelson participe para que la Administración conozca los niveles de compromisos académicos ante otras instancias y entonces comprenda y efectivamente ayude a lograr las tareas sustantivas de la institución. Opina que no es necesario que participen los tres Directores de Área (como tampoco los cinco Directores de Unidad) porque su participación no será en función de la temática particular de cada Área Académica.

Juan Jacobo Schmitter insiste en que ve importante la participación de los tres Directores de Área en el grupo de trabajo, porque disciplinariamente se rigen de diferentes formas y que, en todo caso y para evitar esta discusión, el grupo lo podría conformar todo el CTC.

Esperanza Tuñón propone que el grupo lo conformen los tres Directores de Área, Carmen Pozo, Trinidad Alemán, Dora Ramos, Nelson González, Francisco Infante y Esperanza Tuñón.

ACUERDOS

- *Dora Ramos enviará a los integrantes del CTC:*
 - 1) *El PEI con comentarios sobre algunas cuestiones que hace falta revisar*
 - 2) *Los indicadores de desempeño del 2008*
 - 3) *Los indicadores de marco lógico y del CAR (Convenio por Administración de Resultados) que se elaboraron para la JG del 2009*
- *El grupo de trabajo que revisará el PEI y hará una propuesta estará conformado por Juan Jacobo Schmitter, Austreberta Nazar, Lorena Soto, Carmen Pozo, Trinidad Alemán, Dora Ramos, Nelson González, Esperanza Tuñón y Francisco Infante. Ma. Eugenia Muñoz será la secretaria, tomará nota de los acuerdos y elaborará la memoria de las reuniones. La DG enviará las fechas para la reunión de este grupo.*

2. Celebración de 15 años de ECOSUR. Esperanza Tuñón Pablos.

- Propuesta para que ECOSUR otorgue al menos un doctorado Honoris Causa a alguien vivo o muerto (post mortem) que haya hecho alguna aportación científica en el sureste de México. Ramón Mariaca

Esperanza Tuñón informa que el 20 de octubre del 2009 la institución cumple 35 años desde su inicio como CIES y CIQRO y 15 años con la nueva identidad de ECOSUR. Propone que se haga un festejo en el que, además de recuperar la historia, se haga énfasis mostrar al interior y exterior hacia donde queremos llegar. Explica que en octubre se llevan a cabo las JG, por lo que no podrían participar muchos de los Directores de los otros CPIs y que, por este motivo, propone que este festejo se realice en diciembre.

Ramón Mariaca está de acuerdo con la propuesta, pero explica que diciembre es un mes con muchas actividades, ya que se presentan los protocolos de los estudiantes y se cierran proyectos, por lo que propone que sea en los primeros días de diciembre.

Ernesto Sánchez está de acuerdo en realizar esta actividad y pide que se consideren los comentarios de Ramón, pero cree que se deben celebrar los 35 años y no los 15, porque se crearía confusión entre la sociedad, debido a que en años anteriores se le dio mucha difusión a los 30 años de ECOSUR y sería contradictorio que ahora se invitara a una celebración de 15 años.

Francisco Infante cree que no sería el espacio adecuado para presentar que es lo que se haría al futuro y enfatizar lo del PEI, sino que cree que hay otros espacios más adecuados para ello.

Carmen Pozo menciona que es interesante la propuesta para indicar que se ha hecho y logrado y no poner tanto énfasis en lo que se quiere lograr.

Esperanza Tuñón opina que valdría la pena aprovechar el festejo para proyectar hacia dónde vamos a ir, pero entiende que es importante mencionar qué es lo que se ha logrado. En relación a las fechas de nacimiento de ECOSUR, señala que se podría jugar con ambas fechas en el cartel y en el logo, pero que la fecha de nacimiento de ECOSUR fue en el 94 y de hecho las unidades pequeñas no tienen el antecedente de CIES ni CIQRO. Entiende que diciembre es un mes complicado y propone que sea el 3 o 4 de diciembre, para empatar el festejo con la reunión de los CPIs donde participan todos los Directivos.

Ramón Mariaca considera que se podría empezar reconociendo a los actores del desarrollo científico del sureste de México y dar dos o tres Doctorados Honoris Causa.

Francisco Infante propone que este premio se otorgue cada año.

Carmen Pozo opina que es muy importante realizar este reconocimiento, pero que entregarlo cada año, sería mucho trabajo. Ella propone que se entregue cada cinco años.

Juan Pablo Carricart menciona que está de acuerdo con Carmen Pozo.

Jorge León menciona que está de acuerdo con Ramón y le preocupa sino se generará un problema por la asignación de estos premios. Cree que se debe reflexionar un poco más sobre ésto de reconocer a un colega con un Doctorado Honoris Causa y que quizá se podría aprovechar el Premio Institucional para estos reconocimientos.

Esperanza Tuñón propone que Ramón Mariaca y Jorge León presenten una propuesta tomando en cuenta las implicaciones que se presentarían para asignar este premio.

Dora Ramos propone que Difusión podría también hacer una propuesta de logística de esta celebración.

Francisco Infante sugiere que primero el CTC acuerde si se otorga o no el reconocimiento y posteriormente condensar qué características debe tener el participante y qué premio se le otorgaría.

Carmen Pozo menciona que sean los investigadores que cuenten con nivel III en el SNI los que conformen este propuesta.

Francisco Infante propone que Ramón Mariaca presente una propuesta más madura en el próximo CTC.

José Ernesto Sánchez menciona que se podría aprovecha el premio que se dio a Walter Peters hace un par de años.

Esperanza Tuñón menciona que efectivamente se podría ratificar este premio.

ACUERDO

- Se celebrará el evento del 35-15 aniversario de ECOSUR el 3-4 de diciembre del 2009.
- Difusión hará una propuesta de la logística para esta celebración.
- Ramón Mariaca presentará una propuesta más detallada de las características que debe tener la convocatoria y el tipo de candidatos que pueden aplicar y la presentará en la próxima reunión del CTC. Este reconocimiento se daría en el marco del evento mencionado.

3. Informe sobre los asuntos del comité de la equidad. Dora Ramos. Punto informativo

Dora Ramos menciona que está trabajando en un informe ejecutivo para los Directores de Unidad, debido a que hay algunos puntos rojos que requieren atención.

ACUERDO

- *En la próxima reunión del CTC el Comité de Equidad entregará un informe ejecutivo y resultados específicos para cada unidad.*

4. Resultados de la encuesta de capacitación aplicada al personal técnico. Dora Ramos. Punto informativo

Carmen Pozo menciona que hay un error en la gráfica proyectada, porque no se manejan porcentajes y propone que vinculación apoye en el proceso.

Ana Minerva Arce solicita una información más detallada para conocer las solicitudes de técnicos por área.

Susana Ochoa señala que hay cursos de capacitación que se dan en las unidades y que hay técnicos con doctorado y maestría que podrían dar cursos. No debemos perder de vista los gastos que puede implicar los traslados de los técnicos que podrían capacitar al personal.

Esperanza Tuñón propone que Dora y Trini presenten en el próximo CTC una propuesta del programa de capacitación para técnicos.

Trinidad Alemán aclara que ésto no es algo nuevo, que desde hace tres años se ha estado manifestando en el CTC y ha quedado en buenas propuestas.

ACUERDO

- *Dora Ramos y Trinidad Alemán presentarán en el próximo CTC una propuesta del programa de capacitación para los técnicos.*

5. Información sobre los planes de dos maestrías profesionalizantes. Carmen Pozo.

Carmen Pozo explica que desde el año pasado ha habido una presión por diferentes sectores de Gobierno y el mismo CONACYT para que se imparten maestrías profesionalizantes en ECOSUR y que algunos CPI's ya cuentan con algunas de ellas. Señala que hay dos propuestas de maestrías profesionalizantes: una, con la Universidad de Colorado a través del TIES, que el nombre propuesto

es "Líderes para la conservación", que el periodo de tiempo sería de 18 meses tomando clases en la Universidad de Colorado y en ECOSUR y que el número máximo de estudiantes será de 15. Menciona que viajó a Colorado para definir el perfil del egresado, que Eduardo Naranjo y Eduardo Bello evaluaron los cursos e identificaron a cinco profesores del área social y de conservación que podrían apoyar en esta maestría profesionalizante y que está en pláticas con CONACYT para verificar las becas a otorgar a los estudiantes. La segunda propuesta es la de la Universidad de Sherbrooke, en Canadá con la maestría en Ecología Internacional con duración de 18 meses y en la que Sophie Calme es quien liderea el proyecto.

Lorena Soto desea conocer los avances sobre la maestría de agroecología con la Universidad de California.

Carmen Pozo comenta que no han avanzado en ella y que la observación de Felipe Serrano es que existe un inconveniente sobre el financiamiento para estudiantes de Latinoamérica.

Eduardo Naranjo desea aclarar que ambas maestrías están enfocadas a personas que van a trabajar sobre planeación en instituciones a nivel internacional.

Esperanza Tuñón comenta que en Tapachula existe una vieja propuesta por parte de investigadores de la unidad para iniciar una maestría profesionalizante sobre Entomología, y que Carmen Pozo la recibirá en breve.

Francisco Infante indica que la propuesta de la maestría profesionalizante sobre Entomología surge para solventar la carencia de alumnos del posgrado en Tapachula.

Carmen Pozo señala que está abierta la convocatoria para contratar a "un nuevo jefe de asuntos curriculares en posgrado" que también ayudará a realizar proyectos académicos para obtener financiamientos y que con esta contratación el posgrado podrá ser más eficiente en sus respuestas.

Jorge León celebra que se lleven a cabo estas maestrías profesionalizantes y recuerda que está pendiente la propuesta de la maestría profesionalizante sobre especialidades forestales.

ACUERDO

- *El Posgrado atenderá la solicitud de Helda Morales y Lorena Soto de considerar la maestría profesionalizante en Agroecología.*
- *El Departamento de Entomología Tropical iniciará una discusión al interior y con la Directora del Área para presentar una propuesta de maestría profesionalizante en Entomología.*

6. Revisión de miembros y disminución del número de integrantes de la CDE, comentarios sobre la carta emitida por la CDE y su respuesta. Esperanza Tuñón.

Esperanza Tuñón propone que, debido a la hora, la carta que de respuesta a la Comisión Dictaminadora Externa (CDE) se presente en el próximo CTC. Propone también reducir el número de integrantes de la CDE de 13 a 9, debido a que formalmente CONACYT señala que la CDE la conformen 6 miembros y a que hay colegas que llevan muchos años siendo parte de la CDE y/o que reiteradamente faltan a la misma.

Francisco Infante propone que se sustituya al Dr. Johansen porque cree que no cubre la calidad académica requerida para ser evaluador. Además solicita que el grupo se reduzca a seis como lo solicita el CONACYT y no a nueve como lo propone Esperanza Tuñón.

Juan Pablo Carricart sugiere que el grupo se mantenga en nueve, para no cargarle el trabajo a pocas personas y que el ahorro que implique no trasladar a 13 se utilice en otras cosas.

Carmen Pozo cree conveniente que el grupo se mantenga con nueve miembros, porque hay probabilidades de que no asistan siempre los 6 evaluadores que se requieren para la evaluación.

Ben de Jong apoya que el grupo se reduzca a nueve personas.

Esperanza Tuñón informa que aproximadamente se evalúan 58 colegas anualmente (40 investigadores y 18 técnicos) y que el haber el año pasado realizado la evaluación en línea ayudó mucho.

Francisco Infante explica que Johansen no cubre la calidad académica que se requiere para pertenecer a la CDE, ya que solo cuenta con producción de artículos en la UNAM y Folia Entomológica, además de 6 o 7 artículos internacionales, y que como Director de Folia Entomológica ha dejado mucho que desear.

Lorena Soto explica que a petición de Pablo Liedo se hizo la sugerencia de que el Dr. Johansen participara en la CDE y precisamente fue el Departamento de Entomología quién dio esta sugerencia, por lo que le extraña el comentario de Francisco Infante.

Juan Pablo Carricart no está de acuerdo en que se reduzca el número de integrantes de la CDE. Argumenta que de todos modos no asisten todos, así que no se generan gastos, y sugiere que como mínimo exista un evaluador por departamento.

Carmen Pozo está de acuerdo en que se reduzca a nueve personas la CDE y propone que se designen a tres evaluadores por Área.

Jorge León apoya que no se reduzca el grupo y que continúen los 13 integrantes.

Austreberta Nazar dice que independientemente del número, a ella le interesa el balance entre áreas y que sugiere que sea uno por departamento.

Esperanza Tuñón explica que CONACYT pide que la CDE se conforme por seis miembros, así que es factible la reducción. Ella cree que al contar con un experto por departamento se podrá cubrir la evaluación con validez y calidad. Aclara que la propuesta de reducción de la CDE no responde en primera instancia a un criterio de dinero, sino a lograr una mejor evaluación académica.

Juan Pablo Carricart pregunta ¿cuál es la razón académica por la que no está funcionando la CDE con los 13 integrantes?

Dora Ramos aclara que de los 13 integrantes solo asisten normalmente siete u ocho y que sucede que, por ejemplo en este año, cuatro de éstos fueron especialistas de una misma área y un tercio de los casos a evaluar sólo tenían a un especialista por área.

Juan Pablo Carricart menciona que no le suena lógico la estrategia, porque si de 13 integrantes asisten seis, menos del 50%, de los nueve van a asistir cuatro.

Ana Minerva Arce está de acuerdo en reducir a nueve, siempre y cuando se garantice el balance de la asistencia.

Germán Martínez menciona que colegas de su departamento fueron evaluados sólo por dos personas, mientras que de otros departamentos fueron evaluados por cuatro. Menciona que se debe lograr una coherencia disciplinaria y garantizar que la evaluación sea por sus pares académicos.

Carmen Pozo menciona que es importante que se mantenga la evaluación en línea y el balance de evaluación entre las Áreas.

Susana Ochoa desea conocer la lista del personal que falta a las evaluaciones y los criterios que se toman para hacer estos cambios.

Esperanza Tuñón indica que el criterio que se toma para hacer estos cambios es precisamente el tiempo que los evaluadores llevan en la Comisión y la inasistencia que presentan en las diferentes reuniones. Propone que salgan: Carlos Montaña (1999), Oscar Sosa (2000), Martha Hijar (quién pertenece también al CEE), Mercedes Pedrero y Alfredo Herrera Estrella (2004) que últimamente no ha asistido; y que continúen: Victoria Sosa, Laura Velasco, Omar Masera, Susana Enríquez, Carlos Welti y Roberto Johansen

Ramón Mariaca cuestiona la permanencia de Omar Masera.

Eduardo Naranjo cree que nadie cuestiona la labor que Carlos Montaña ha realizado, pero que por el tiempo que ya tiene en la CDE, cree necesario su cambio. Señala que la propuesta del colega que lo reemplace debe de generarse al interior del departamento y no dar una respuesta en este momento.

Esperanza Tuñón propone que los jefes de departamento revisen las propuestas de cambio de la CDE, hagan llegar sus propuestas de nombres y los presenten en el próximo CTC.

Ben de Jong indica que si el objetivo es reducir el número de miembros, cree que se debe considerar la salida de alguien del área de sociales porque hay cuatro integrantes.

Esperanza Tuñón aclara que la propuesta para SCS es que salgan Mercedes Pedrero y Martha Hijar y que continúen Carlos Welti y Laura Velasco.

ACUERDO

- *Los Jefes de los Departamentos de Ecología y Sistemática Terrestre, Entomología Tropical, Agroecología, Gestión y Aprovechamiento y Manejo de Recursos Acuáticos propondrán en la próxima reunión del CTC a dos colegas por Departamento para la CDE. Se considera que los evaluadores de esta comisión deberán ser miembros del SNI, deseablemente en los niveles II y III.*
- *La DDI enviará al CTC un cuadro completo con las propuestas de miembros que permanecerán, los departamentos que evaluarán, las fechas de ingreso a la CDE y su registro de asistencia.*
- *En la próxima reunión del CTC Esperanza Tuñón y Dora Ramos presentarán la carta propuesta para responder a la CDE.*

7. Propuesta para incluir recursos en proyectos de investigación para el SIBE, Informática y Difusión. Propuesta “mesa de regalos”. Dora Ramos.

Se propone subir una página en intranet con una lista que indique las necesidades y requerimiento de las áreas de Difusión, SIBE e Informática. Esta lista estará ordenada por prioridad y mencionará la descripción, justificación y el monto requerido para cubrir el equipo o la necesidad. Una vez que el investigador defina ser patrocinador de algún elemento de la lista se marcará para que no se duplique este patrocinio. Con esta alternativa el investigador podrá seleccionar elementos que puedan ser cubiertas por la fuente de financiamiento.

Everardo Barba comenta que la propuesta es buena, que la mayoría de los investigadores ha participado en menor o mayor medida en incluir equipo para las

áreas en sus proyectos financiados y comenta que el posgrado se podría agregar a la propuesta. Menciona que se debe incluir el pago de suscripciones a revistas.

Ana Minerva Arce señala que es una propuesta muy innovadora y que así los proyectos tendrán información sobre como contribuir específicamente con las áreas mencionadas.

ACUERDO

- *En el próximo CTC la DDI presentará una propuesta de la página donde estará la información sobre las listas de requerimientos priorizados por los departamentos de Informática, SIBE y Difusión. De ser una propuesta bien acogida por la comunidad de ECOSUR se extenderá a LAIGE, Posgrado, Laboratorios Institucionales, etc.*

8. Informe sobre ingreso de dos nuevos investigadores (Martha García y Miguel Díaz) y nuevos postdoctorantes en 2009. Carlos Noe Hernández.

Eduardo Naranjo ha recibido comentarios sobre los postdoctorantes y piensa que sería importante hacer una evaluación del proceso.

Juan Jacobo Schmitter menciona que una breve indagatoria al interior de su área reveló que es importante la evaluación del proceso, para conocer de donde vienen y a donde van los postdoctorantes y cual es número de artículos publicados por los mismos. Piensa que quizás los montos de las becas designadas para los postdoctoctorantes podrían ser mejor aprovechadas en becas a nivel de licenciatura que posteriormente podrían interesarse en el posgrado de la institución.

Esperanza Tuñón concuerda que debe hacerse una evaluación sobre el desempeño de los postdoctorantes.

ACUERDO

- *El Comité de Postdoctorados, DDI y Posgrado analizarán y presentarán una propuesta en la próxima reunión del CTC sobre los beneficios para ECOSUR que ha reportado el programa institucional para evaluar la pertinencia de mantener o no el programa.*

9. Nuevos miembros del CET: Yolanda Renaud (Villahermosa) y Karina Guillen (Tapachula). Dora Ramos.

ACUERDO

- *Se acepta que Yolanda Renaud y Karina Guillén formen parte del CET.*

10. Licencias, comisiones y sabáticos. Dora Ramos.

RELACIÓN DE SOLICITUDES

Nombre	Permiso	Fecha inicio	Fecha término	Acuerdo
Dr. Pedro Francisco Quintana Ascencio	Licencia sin goce de sueldo	16/mar/09	15/mar/10	No aceptado
Dr. Alfonso Ángel González Díaz	Licencia sin goce de sueldo	1/may/09	30/abr/10	Aceptado
M.C. Obeimar Balente Herrera Hernández	Comisión académica con goce de sueldo	2/may/09	2/ago/09	Aceptado
Dr. Alejandro Fidel Flamenco Sandoval	Licencia sin goce de sueldo	1/ago/09	31/jul/10	Aceptado
Dra. Esperanza Huerta Lwanga	Año Sabático	1/mar/10	28/feb/11	Aceptado

Juan Jacobo Schmitter cuestiona el beneficio que recibe ECOSUR al renovar por décima vez la licencia de Pedro Quintana.

Eduardo Naranjo está de acuerdo con Juan Jacobo Schmitter y afirma que es necesario acotar las licencias prolongadas. Propone que después de tres años de estos permisos el investigador decida si se queda o se va de ECOSUR.

Carmen Pozo está de acuerdo con Juan Jacobo Schmitter y Eduardo Naranjo para acortar las licencias tan largas.

Francisco Infante está de acuerdo en no renovar la licencia de Pedro Quintana, sobre todo porque no hay nada concreto en relación al beneficio que ECOSUR recibe por estas licencias tan prolongadas.

Carmen Pozo desea que se le aclare quien atenderá las colecciones en ausencia de Alfonso González.

Dora Ramos informa que Rocío Rodiles tiene como estrategia la contratación por honorarios de una persona que cubrirá las actividades de colecciones.

En el caso de Alejandro Flamenco, Carmen Pozo desea que se aclare la participación de Alejandro en un curso de maestría.

Dora Ramos aclara que Miguel Ángel Castillo dará el curso en lugar de Alejandro Flamenco e informa que Lorena Soto ya está enterada.

PARA CONOCIMIENTO DEL CTC

Nombre	Permiso	Fecha inicio	Fecha término	Acuerdo
Dra. Elizabeth Miranda Tello	Licencia sin goce de sueldo	16/feb/09	15/may/09	Aceptado

AUTORIZACION PARA CAMBIO DE RESPONSABLE

Línea de investigación	Culturas y educación	Acuerdo
Responsable actual	Dra. Guadalupe del Carmen Álvarez Gordillo	Aceptado
Responsable nuevo	Dr. Fernando Limón Aguirre	
Fecha del cambio	1 febrero 2009	

11. Asuntos generales

- **Avances sobre la organización de la SIA. Jorge Mendoza.**

Jorge Mendoza dio a conocer los nombres y las ponencias de los Conferencistas Magistrales durante la SIA e indicó que por parte de los ponentes de ECOSUR se presentarán 23 ponencias y se tendrán cuatro mesas de discusión que se llevarán a cabo por las tardes. Informa que Unai Marcaida se encargará de la sesión de carteles, que ha habido una buena respuesta y que el martes 12 de mayo se llevará acabo un evento.

- **Solicita información sobre la fecha en que procederán los nombramientos de los colegas promovidos en la evaluación del 2008. Jorge Toledo.**

Dora Ramos informa que no se han recibido las ratificaciones de Hacienda, que por lo tanto no se cuenta con la autorización para dar el incremento de sueldo y que se está esperando la autorización formal de CONACYT.

Nelson González recomienda paciencia y buena disposición para esperar las autorizaciones. Con respecto al retroactivo señala que no se puede asegurar, que depende de Hacienda, que de hecho ya se perdió lo del 2008 y que quizás se de a partir de enero del 2009 si así se autoriza.

Francisco infante propone una mejor dinámica para los asuntos tratados en el CTC, porque no se le da seguimiento a los acuerdo anteriores. Propone tres puntos:

- a. que al inicio del CTC se de lectura a los acuerdos del CTC anterior.
- b. que se traten los asuntos informativos al inicio de la sesión y dejar los puntos más reflexivos o que generan mayor discusión al final.
- c. que se programe más tiempo para las sesiones del CTC.

Esperanza Tuñón afirma que hay fallas que se tienen que corregir, que a partir de esta sesión se asume el compromiso de que al día siguiente el CTC cuente con los acuerdos de la reunión y que la minuta se tendrá máximo en una semana para incorporar los comentarios que se hagan a los acuerdos en la versión final.

Susana Ochoa propone que cuando se envíen los acuerdos se de un plazo de uno o dos días hábiles para recibir observaciones y que después de este tiempo se circule la versión final de la minuta con los acuerdos. También propone llevar un seguimiento de los acuerdos de los últimos CTC.

ACUERDO

- *La DG se compromete a enviar un día después de la reunión del CTC, el listado de puntos de acuerdo y en la siguiente semana la minuta.*
- *Los miembros del CTC tendrán dos días hábiles para hacer sus observaciones a la lista de acuerdos y minuta.*
- *Al inicio del CTC se dará lectura a los acuerdos del CTC anterior.*
- *Se informará al CTC de los puntos pendientes de CTC's anteriores.*
- *Las sesiones del CTC iniciarán con los puntos informativos.*

Minuta elaborada por Ma. Eugenia Muñoz
Revisada por Dora Ramos y Esperanza Tuñón
Aceptada por los integrantes del CTC el 23 de abril del 2009